

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 10 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos en materia de suministro doméstico de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que seguidamente se relacionan, el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándoles que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expte: 18000-21.347-15.

Notificado: Bienvenido Vedia Martín.

Último domicilio: Calle Lope de Vega, 3, 5.º D, 18002, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 18000-21.539-15.

Notificado: M.ª Carmen López Moreno.

Último domicilio: Calle Cruz del Pozo, 3, 1.º A, 18270, Montefrío-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 18000-22.143-15.

Notificado: Carmen Heredia Fernández.

Último domicilio: Calle Manuel de Falla, 51, BL, 18220, Albolote-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 18000-4.718-16.

Notificado: Juan Antonio Álvarez López.

Último domicilio: Calle Huerta de Belén, 13, 18151, Ogijares-Granada.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte: 18000-5.411-16.

Notificado: Issac Roca Sáez.

Último domicilio: Calle Cigüeña, 15, 18101, Belicena-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 18000-5.829-16,

Notificado: María Gabriela Martín Morales.

Último domicilio: Calle Periodista Manuel Santaella Pérez, 5, 2.º B, 18008, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 18000-15.414-16.

Notificado: Pascual Peláez Infante.

Último domicilio: Calle Santa Clotilde, 22, 3.º B, 18103, Granada.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Granada, 10 de noviembre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»